AÑO III Nº 867 — DIEZ CENTAVOS NUMERO — Bolivia—La Paz—Miércoles 9 de Enero de 1918

Director:
Federico Mero

Redacción y administración
CALLE BALLIVIÁN. —19—21
Teléfono 44

EL FIGARO

DIARIO RADICAL INDEPENDIENTE

Tarifa de suscripciones:
Por un año..... Bs. 25.—
« « semestre.. « 13.—
« « trimestre. « 8.—

Tarifa de AVISOS:
Diez centavos la línea por publicación, siempre entre lectura

«Loado de unos, maldicho de otros, burlándome de los bobos, desafiando a los protervos, presto mi río de todo para no tener que llorar».—(BEAUMARCHAIS).

Pensamiento

ENERO

MIÉRCOLES 9.— **Solamente los grandes espíritus libres son disciplinados. Como el cumplimiento del deber constituye la poesía diaria de la vida familiar, los que aman la poesía de la libertad saben trabajar como quien cumple una de las tantas funciones naturales. Y es así como la disciplina viene a ser la mejor forma de la libertad. La disciplina, progenitora del trabajo, ennoblece al espíritu como el cauce al agua, como el foco a la luz.**

Nota del Día

La situación de España y el punto de vista europeo

La neutralidad

Por una de esas condescendencias humanas, ha quedado vigente un valor harto original; el de creer que la neutralidad en la guerra de hoy, significa forzosamente odio cerval a los países de la alianza. El mundo no puede tener otra conveniencia que ir a la guerra. El pueblo que se resiste, queda calificado de antipatriota. Naturalmente, hay pueblos a los que les conviene la beligerancia. Pero no son todos, ni con mucho.

Localizando el problema en Europa, no se ve claro que a España le convenga forzosamente ir a la guerra. Ni con la Alianza ni contra la Alianza. No se necesita ser internacionalista eminente, para comprender que España no tiene más política que la de sacar el mayor provecho económico de la contienda. Su beligerancia, sería tan inútil como la de Italia, vamos al decir. Hay algo más. España no está en estado de necesitar una democratización tan violenta como la de Rusia, ni mucho menos. España es una Monarquía Constitucional tan libre como cualquiera República. Y sin embargo.....

Las revoluciones

Y sin embargo, ya han ocurrido en España hasta tres conatos de revolución. So capa de republicanismo, los partidarios de la beligerancia aspiran a posesionarse del Gobierno para romper la neutralidad. No es del caso decir a favor de quién vendría la ruptura.

Aquí, en Suramérica, estamos obligados a seguir con escrupulosidad cariñosa la vida de la antigua Metrópoli. La comunidad de idioma, la fuerte inmigración española que nos visita, y, por fin, la semiafinidad de raza, nos solidarizan hasta cierto punto, con la vida de la Península. Por grande que sea la influencia del pensamiento francés en tierra de América, nunca podremos renunciar a la influencia que España tiene sobre nosotros.

Las formas políticas de España son más o menos las nuestras, nuestra manera de sentir y entender la política es muy parecida a la que tienen los españoles. Desde este punto de vista, la neutralidad o la beligerancia de Iberia tiene para nosotros honda importancia espiritual. Si la beligerancia de Estados Unidos, revistió para la mayoría de los países hispano-parlantes de América una profunda importancia económica, la actitud de España representa la clave sentimental de nuestra actitud.

Que España se revolucione y tienda a sustanciales transformaciones políticas o institucionales, quiere decir que por ahí anda la mano que anduvo en Rusia. Dicen que es mano democratizadora. Es posible. Pero España no necesita democratizaciones manu militare. Si alguna democratización le falta, ya la adquirirá, puesto que está haciendo una vida progresiva en todos los órdenes.

Quien revise con calma los diarios y la producción editorial de España, tiene que comprender por fuerza que el único problema verdaderamente árduo en la vida española, es el separatismo catalán. La tendencia republicana no carece de intensidad, desde luego; pero no es verdaderamente una propulsión que pudiera ganarle la batalla a la Monarquía. País con diez siglos de tradición dinástica, país donde el absolutismo conservador tuvo su sede, España no tiene como Francia altas virtualidades renovadoras derrepente, no puede aún entrar a la República.

Hay algo más. Antes de la guerra, el republicanismo español—quitando los éxitos de Castelar y Salmerón, harto lejanos para tener íntima conexión con el presente—no pasó de teorizar más o menos fervorosamente. El golpe a mano armada siempre pareció lejano. Porque aún aceptando como riguroso precedente histórico los movimientos de Salmerón y Castelar, conviene advertir que el reinado de Alfonso XIII no autoriza lo que autorizaba el de Isabel II.

Se ve, pues, claro, que las revoluciones de ahora no tienen más objeto que uno estrechamente vinculado a la guerra y a la actitud de España frente al conflicto.

En el último gabinete de Romanones, se estuvo en momentos de romper la neutralidad española. Entonces Juan Vásquez de Mella declaró: «O vamos a la guerra o torpedeamos sin previo aviso al gabinete del Conde de Romanones». Y es tan intensa en España la convicción de la neutralidad, que efectivamente antes de que pudieran violarla, el Conde y su gabinete cayeron como lo pedía el ilustre tribuno conservador: torpedeados y sin previo aviso.

El Gabinete de Dato representó, pues, la acción de la política neutralista. Cuando ese señor Eduardo Dato Iradier cayó del Gobierno, era presumible que su sucesor representase la acción de la política beligerante. Pero aquí volvió a imponerse la mayoría neutralista. Y el señor García Prieto, Marqués de Alhucemas, que sucedió al señor Dato, también práctica restringidamente la política neutralista.

En todo caso, hay que aceptar que en un régimen parlamentario extricto, como es el español, el Gobierno es siempre órgano fiel de la mayoría, y que, por tanto, los movimientos subversivos son obra de una reducida minoría que busca en el motín lo que no pudo lograr en las evoluciones políticas armoniosas. Y las revueltas, tienen justificación únicamente cuando las hace todo el pueblo, no siquiera la mayoría.

Presunciones

El triunfo constante de la causa neutralista, su persistencia en el Gobierno, su predominio en las cortes, todo hace suponer que el juego internacional para producir la revuelta en España, no tendrá el resultado apetecido. Se ha querido relacionar el separatismo catalán con la causa de la beligerancia, alegando que mientras Cataluña es amiga de la participación de España en la guerra, Castilla es partidaria de la neutralidad. Pero quienes esto afirman, olvidan que el catalanismo es, sustancialmente, un problema sentimental y económico, y que, por tanto, está bastante lejos de caldeamientos originados por motivos precarios y ocasionales.

De manera general, cabe afirmar que España no saldrá de la neutralidad. Y hay que desear que no salga, porque en este momento es la única nacionalmente prestigiosa—esto, desde luego, sin medro para los demás neutrales—que en el momento de firmar las paces podrá ejercer una influencia moralizadora y saludable. El papel histórico de España es el de mediadora en el momento final. Por su tradición y su gloriosísimo pasado, es ella la única que estará capacitada para hablar a los beligerantes con la suficiente autoridad.

En España, país esencialmente guerrero durante siglos, tendrán que concurrir en esta hora de guerra inenarrable, los anhelos dolorosos de la paz. Y así tendrá que ser, entre otras razones, porque España es la tierra conservadora por excelencia, de modo que, por la atracción de su propio conservadorismo, las violentas soluciones que la guerra quiera imponer, irán a la tierra del Cid a atemperarse dentro de un sentido sereno y frío.

Sobre instrucción primaria

El día de anteayer han empezado a dictarse, de un modo normal, los cursos en la Escuela Primaria de Niños C, cuya dirección se halla a cargo del señor Feliciano Lijerón.

Con un personal de seis normalistas por un profesor interino, se han instalado ocho cursos, faltando dos profesores para llenar el personal de educadores.

Una medida acertada que ha tomado la dirección, es el de exigir a los alumnos uniforme para las lecciones de gimnasia. Este ramo de la educación es de suma importancia porque tiende al desarrollo físico del escolar y como consecuencia al perfecto funcionamiento orgánico, además de serjun influyente poderoso para contrarrestar el esfuerzo intelectual del alumno. La gimnasia merece especial preferencia entre las ramas de la enseñanza, y es por ello que la dirección ha tenido a bien organizarla como ha hecho en ningún plantel, ni aún de secundaria.

Parece que el señor Lijerón se propone implantar algunas otras reformas de carácter pedagógico, con lo cual se conseguirá tener en su establecimiento una escuela modelo. Anteayer, reuniendo en conjunto a los profesores, les significa el deseo de una buena coloboración para lograr el lleno de sus aspiraciones: que los padres de familia queden satisfechos de la labor desplegada en el nuevo plantel que corre a su cargo.

No dudamos que será así.

La representación diplomática en Bélgica

En el proyecto de presupuesto sometido por el Ejecutivo a la consideración de las cámaras, se ha suprimido en el ramo de Relaciones, la representacion de Bolivia ante el gobierno de Bélgica cancelando el cargo del Encargado de Negocios que había.

El presupuesto en este ramo ya se halla aprobado en las dos cámaras sin introducir modificación alguna a este respecto con el objeto de subsanar el servicio en Bélgica.

El reino de Bélgica desde mucho tiempo atrás ha constituido con residencia fija un Encargado de Negocios ante nuestro país; y el gobierno aun por reciprocidad diplomática, se hallaba en la obligación, de hacer lo propio.

Si ahora el reino de Bélgica atraviesa por circunstancia excepcionales, ello no faculta ni autoriza dentro de la cortesía internacional, para que un pueblo amigo le quite su representación internacional, para que un pueblo amigo le quite su representación diplomática.

Ya que se ha suprimido la representación diplomática de Bolivia ante el gobierno de Bélgica en el presupuesto correspondiente a la presente gestión, justo y de rigor diplomático es, encomendar esta función, a cualquiera de los Ministros acreditados ante Francia e Inglaterra.

Telegramas de la República

Cochabamba

QUEJAS DE LA PRENSA

El mal servicio de aguas en esta ciudad ha motivado la queja general de la prensa, que dirige apercibimientos al Comisario de aguas.

MATRIMONIO CONSERTADO

Se ha consertado el compromiso matrimonial entre la señorita Carmen Bascope y el señor Donato Cornejo.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el doctor Enrique Aranibar.

VAILE EN EL CLUB SOCIAL

El baile celebrado en el Club Social ha sido fiesta muy concurrida y de las más simpáticas de entre las que se han celebrado en el nuevo año.

FIESTA SOCIAL

Las señoritas Arce, saludaron en su casa de residencia particular al año nuevo, con una fiesta blanca que ofrecieron a sus amistades.

Santa Cruz de la Sierra

APLAZAMIENTO DE LA INAUGURACION DEL AÑO ESCOLAR

Se juzga muy oportuna la postergación de la inauguración del año escolar hasta el tres de febrero próximo, dictada a causa de la presentación de epidemia y para evitar el contagio dentro de la escuela.

PÉSAMES

La familia del señor Melquiales Roca, fallecido últimamente, sigue recibiendo condolencias de nuestra sociedad.

DISTINGUIDO ENFERMO

Delicado de salud se encuentra el Obispo de esta sede episcopal, Monseñor Santiesteban.

Chuquisaca

DISTINGUIDOS VIAJEROS

SE SIGUE COMENTANDO MÁS SUCESOS POLÍTICOS

SUCRE, 8.—Se encuentran en ésta los H. H. señores Fenelón Pereira y Walter Villafani, de vuelta de sus labores congresales.

Procedente de la capital paceña ha llegado el jóven Armando Orías.

Se sigue comentando los sucesos políticos de Zudañez, censurándose la agresividad de los republicanos.

Potosí

FISCAL DE DISTRITO

PANADERÍAS EN VIGILANCIA

El nombramiento de fiscal de este distrito recaído en la persona del doctor Manuel Aldana ha sido bien recibido.

Las autoridades municipales en vista de la campaña periodística han resuelto vigilar la elaboración y el peso del pan.

Reorganización de Universidades

Se ha pasado la siguiente circular telegráfica a los rectorados de la república:

Rector: Facultades oficiales derecho de universidades Sucre y La Paz reorganizaránse con aumento nueve profesores en la siguiente forma:

Primera Cátedra: Filosofía del Derecho y Derecho Romano.
Segunda: Derecho y Código Civil.
Tercera: Criminalogía y Código Penal.
Cuarta: Economía Política, Finanzas Finanzas Bolivianas y Estadística.
Quinta: Derecho y Código de Minas y Mercantil.
Sexta: Derecho Político, Constitución y Derecho Administrativo.
Séptima: Derecho Internacional, Público y Privado y Tratados Bolivianos.
Octava: Sociología.
Novena: Procedimientos y Medicina Legal.

Cursos libres tendrán que sujetarse tal distribución, Pronto se dictará correspondiente decreto. Sírvase dar este rol a la prensa.

Rectores, Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija, Santa Cruz y Trinidad.

Ampliando Circular Telegráfica de 5 del corriente, relativa reorganización Facultades Oficiales. Derecho, comunícole que nueve Cátedras distribuiranse en los cinco años o cursos, en la siguiente forma:

Primer año; 1º—Filosofía del Derecho, Sociología,
2º—Derecho Romano, Derecho y Código Civil,

Segundo año; 3º—Crimonología clásica y positiva, Código Penal, Sociología. 4º. Código Civil, Derecho y Código de Minas.

Tercer Año; 5º—Economía Política, Finanza y Estadística, Finanzas bolivianas, Sociología. 6º—Código Civil y legislación civil comparada, Derecho y Código Mercantil.

Cuarto Año; 7º—Derecho Político, Constitución Política, Derecho Administrativo, Sociología, 8º Derecho Internacional Público, Tratados bolivianos.

Quinto Año; 9º—Derecho Internacional Privado, 10, Procedimientos, Medicina Legal.

Las calles de Sopocachi

El clamor de los vecinos de Sopocachi, por el estado deplorable en que se encuentran sus calles, especialmente, la Avenida «Fernando E Guachalla» y adyacentes a esta, día y día es mayor.

Con las últimas lluvias Sopocachi, se ha convertido en un formidable lodazal, que hace imposible el tránsito, pues que los automóviles no pueden vencer las lagunas formadas. El domingo último en la esquina formada por la Avenida «20 de Octubre» y «Guachalla», seis autos de plaza y particulares, se quedaron plantados en dicha esquina, habiendo sufrido algunos de ellos, muchas averías.

Es una lástima que la H. Municipalidad, hasta hoy no se dé cuenta de las necesidades de las distintas regiones de la ciudad, especialmente de una de las mas pobladas por nuestra aristocracia, como es el valle de Sopocachi.—Aquella región que debería recibir con mayor empeño los servicios municipales, es la mas dejada, al extremo que ni vías de tránsito tiene Hoy que al seno del Concejo, han ingresado personas de reconocida laboriosidad, como don Néstor Cueto Vidaurre y don Julio de Zabala, es de esperar que la población sienta algún alivio y no permanezca por más tiempo en la dejadez con que se la tenido hasta hoy.

Confiados en la labor municipal de dichos señores, por hoy ponemos punto final a nuestras reclamaciones.

Una cuestión Municipal

Llamamos la atención de los señores munícipes, a fin de que se preocupen algo más de la salud visual de los paceños. Esos automóviles van a conductores a la ceguera o, por lo menos, a cualquier enfermedad más a menos aguda. Voltea uno la esquina muy tranquilo y se dá de manos a boca, con los enormes reflectores de los autos. Esos son reflectores de camido, y no para que los usen en población perfectamente iluminada. Eso de confundir las calles de una capital con cualquier carretera tenebrosa, no se puede tolerar. Apelamos, pues, a la buena voluntad de los concejales, para que reglamenten el uso de la luz en los autos.

BAZAR CERVANTES

¿Por qué lloran sus hijos?

Porque no ha ido Ud. al BAZAR CERVANTES calle Comercio, a comprarles juguetes de los que ésta casa vende muy baratos para las fiestas de Navidad?

Desde el mes de Enero, organizará esta casa ventas especiales para poder aportar grandes beneficios a los que en ella hagan sus compras.

MESA y Co.

CESAR A. SILVA
ABOGADO
—
Yanacocha—76.
Oct. 26—1 m.

ZENON ECHEVERRIA h.
—Y—
HERIBERTO SOSA
—
Bufete, Socabaya 77, casilla Nº 4.
Atención personal.
M. 2—1 m.

Gran Sastrería Francesa

GRAN REALIZACION POR 27 DIAS

Calle Comercio Nº 21

Por dirigirse uno de los socios al exterior para comprar nueva mercadería, hemos resuelto realizar todas las existencias durante este mes, a precios incomparables en plaza.

Tenemos espléndido surtido de casimires para ternos, abrigos, trajes de etiqueta con una confección de primer orden.

Los que quieren vestir bien y con economía no deben dejar de pasar por la Sastrería Francesa, Comercio 21, para convencerse de la quemazón que existe.

Enero 31

La Paz, 3 de enero de 1918.

PARA SEGURIDAD Y VELOCIDAD

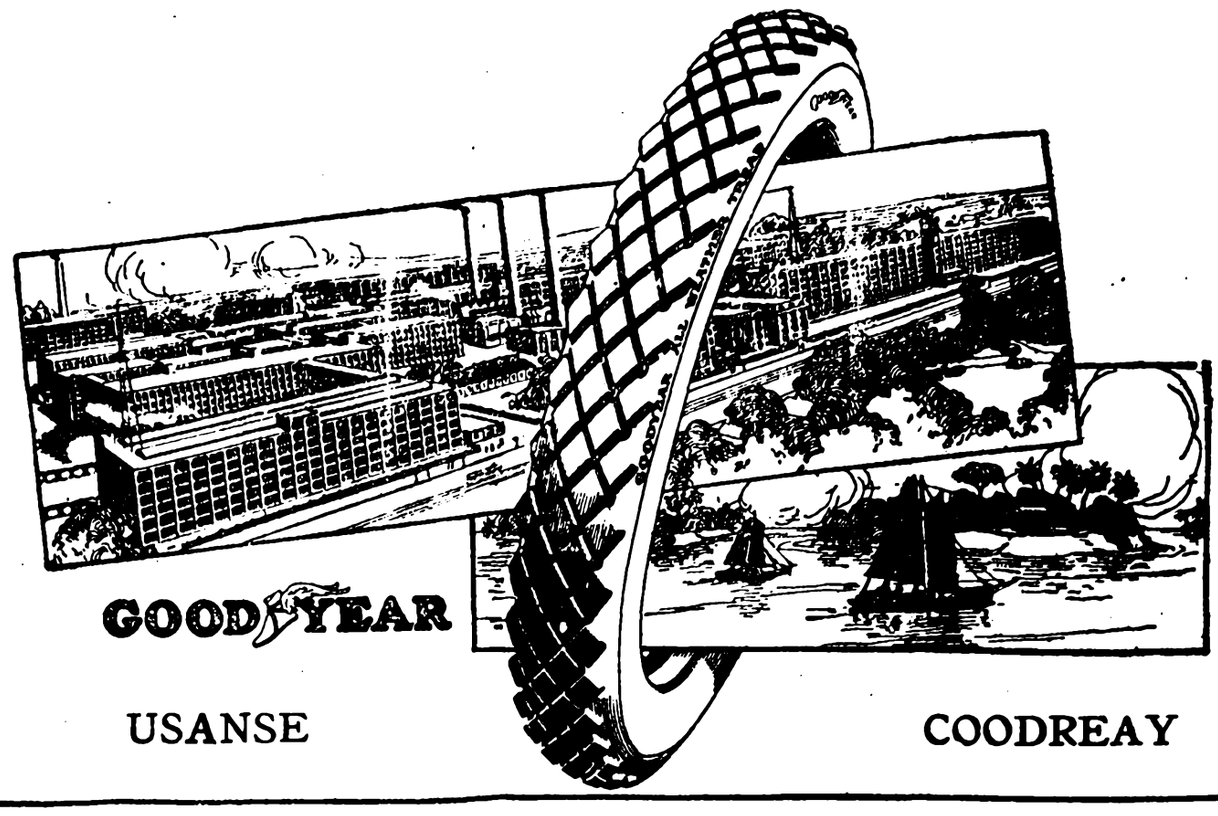

USANSE COODREAY

Por todas partes del mundo existe una gran demanda de los Neumáticos COODYEAR por parte de los clientes satisfechos. Una demanda tremenda y constante creciente.

No es el resultado de la casualidad ni de un negocio estimulado de una manera artificial.

Se debe sólo a la calidad superior y el mérito de los neumáticos GOODYEAR.

Cuando usted compra un neumático Goodyear, usted compra más que una cubierta de caucho que contiene una gran cantidad de aire. Compre usted un producto perfecto, fabricado de una manera científica para satisfacer cualesquiera carretera y cualesquiera condiciones con respecto a la carga y velocidad a las cuales puede estar sujeto el Neumático. Es un Neumático que ha estado desarrollándose durante muchos años debido a un deseo concienzudo de producir para el automóvil de usted un cojín, satisfactorio, duradero y económico.

Es en este sentido que el esfuerzo de la Compañía COODYEAR es un esfuerzo personal—porque tiene por objeto la comodidad y la seguridad de usted. Cada Neumático COODYEAR es bien probado por peritos en la materia, los cuales tienen presente este factor personal.

Cualquiera de ellas tendrá mucho gusto en demostrar a ustd cómo se puede obtener de los neumáticos COODYEAR un recorrido aún más satisfactorio que lo que usted pueda esperar ahora.

UN SOLO PRECIO, Y ESTE PRECIO JUSTO Y RAZONABLE

GOODYEAR

W. R. GRACE & Co.

AGENTES.

J. F. ROWLANDS

Vendo toda clase de provisiones para familias--Licores, conservas, loza, fierro enlozado, porcelana, alcusas, cafeteras finas, crema para calzado, aceite puro de olivo, champaña Vda de Clicquot vino Chambertein, &.

Unico Agente

Agua de Jesús sin igual para las enfermedades del hígado los riñones y el estómago.

Harina marca "Puma", Whisky "Kinloch", Coñac "Trapin".

ACABA DE RECIBIR:

Articulos para caballeros—Camisas de fantasía, cuellos, pyjamas, gorras, sombreros de casimir, camisas de franela de lana. Carteras, tirantes President, un gran surtido de corbatas de seda. También sombreritos para niños. Folsones para Señora y otros artículos de novedad.

Todo de procedencia inglesa y a precios más bajos de plaza.

GASOLINA por mayor y menor

Aprovechen de ésta oportunidad

Dbre.25--6 m. **J. F. Rowlands**.----La Paz, calle Lanza Nº 2--8.

VIDA SOCIAL

Compromiso matrimonial

Se ha concertado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Pilar Zalles con el señor Juan Granier Chirveches.

La boda de la simpática pareja, se realizará posiblemente en junio próximo.

Don José Gutiérrez Guerra

Mejorado de sus dolencias se encuentra el Exmo. señor José Gutiérrez Guerra, presidente de la república.

Recepción

Mañana como de costumbre, ofrecerá su recepción semanal a nuestra sociedad, la señora Hortensia Dies de Medina de Zalles C.

Conocidas como son las simpatías que goza en los altos círculos sociales la señora de Zalles Calderón, la fiesta estará concurridísima.

Diputados que se van

Para el viernes han fijado su viaje de regreso a sus hogares los diputados Enrique Aguirgui, Enrique Calvo y señora, Claudio Peñaranda y Justo Padilla.

—En el tren del martes próximo, también viajaran a Tarija los H H. Senador Adolfo Trigo Achá y diputados Isidro Muñoz y Tomás Prieto Delfín.

Distinguidas viajeras

Ayer se restituyó al vecino puerto de Antofagasta la señora Cármen Ch. v. de Granier, acompañada de su hija la distinguida señorita María Rosa Granier.

A despedir a la señora viuda de Granier e hija, fueron hasta Viacha varias familias y caballeros de la sociedad paceña.

Coronel Pedro Suárez

Dentro de breves días, se dirigirá a Cochabamba, el coronel Pedro Suárez, juntamente con su señora.

Cumpleaños

Ayer, con motivo de su cumpleaños la señora Victoria Rodriguez de Aguirre, esposa del doctor Carlos Aguirre, fué saludado por lo mas saliente de la sociedad paceña.

Cambio de domicilio

El doctor Leocadio Trigo y sus bellas hijas, las señoritas Beatriz y Lilia Trigo Gutiérrez, han fijado su nuevo domicilio en la Avenida «Fernando E. Guachalla» (Sopocachi).

Enfermos

Delicado de su salud se encuentra el doctor Agustín de Rada.

—Igualmente, el señor Jorge Gutiérrez Lea Plaza.

Viajeros

Preparan viaje a la capital Chilena, el señor Ezequiel Zuazo y su esposa la señora María Cristina S G de Zuazo.

—Al Japón, viajará en pocos días más el señor Jorge Veldes y su esposa la señora Hersogt de Valdes.

El señor Valdés, vá con objeto de desempeñar las funciones de Secretario de la Legación de Bolivia en Tokio.

—A sus propiedades ha viajado el señor Federico Arguedas.

—Regresó a Oruro el señor Luis O. Abelli y señora.

—Al mismo punto se ha ausentado el señor Arturo Loaiza.

—Igualmenne el señor Alberto Prudencio.

—El viernes viajará a Tarija el señor Luis Aráoz.

Petición de vecinos

Ciudad, enero de 1918

Señor Director de «El Figaro»

Presente.

Muy estimado señor nuestro:

Los vecinos de la calle Nicolás Acosta antes San Miguel, rogamos a Ud. se sirva hacer incertar en las columnas de su ilustrado órgano las presentes líneas.

Conocido es el ensanche que ha tomado la calle de nuestra referencia á la que ha dejado nuestra autoridad comunal en el abandono más absoluto. Los que vivimos más arriba de la casa Palenzuelos (Plaza Estadium) tenemos que sufrir un sin número de calamidades tanto por la obscuridad como por el accidentado de la vía que con un poquito de atención del señor municipe inspector del ramo, se subsanarían siquiera en parte las necesidades de carácter urgente de la mencionada calle.

Con un costo reducido podía el H. Concejo Municipal hacer promulgar la postación para proveer la calle de un par de luces, otro grave peligro señor Director, para nosotros. Invitamos al señor presidente del H. Consejo quiera proporcionarse el placer (?) de dar un paseo por estos lugares y así poder apreciar en su justo valor nuestra modesta reclamación.

Conocida como es, señor Director su desinteresada labor en pro de los habitantes de esta denodada ciudad, no dudamos que nos ayudará como siempre hasta obtener siquiera en parte se realice nuestra petición.

De Ud. señor Director.

Los vecinos de la calle Nicolás Acosta, antes San Miguel

Accidente desgraciado

El señor Melitón M. Deheza puso en conocimiento de la sección de Investigaciones, que el día 1º de los corrientes en la mina «Salvadora» el indígena Santiago Quispe en momento que hacía reventar un tiro de dinamita se hizo volar la muñeca del brazo derecho. Este fué curado en el botiquín de la indicada mina, después fué conducido a esta ciudad, habiendo dejado de existir en el trayecto.

Cloaca inmunda

La famosísima cloaca que tiene el sumidero en la esquina de las calles Illampu y Santa Cruz, continúa enviando sus apestosos efluvios a todo ese barrio, con peligro de ocasionar una verdadera epidemia de fiebre en los vecinos.

Por el ornato mismo de la ciudad, cumple al Ayuntamiento hacer que se verifique una completa limpieza en la cloaca de nuestra referencia.

Importantes proyectos municipales

El niño y los espectáculos

Los puestos al aire libre

En el seno del H. Concejo, ha sido presentado dos proyectos áltamente saludables y que están íntimamente relacionados con la hijiene y la moralidad pública, ojalá tengan pronta aceptación. He aquí los proyectos.

Los H H. Concejales señores Julio de Zavala y Alfredo H. Otero han presentado el siguiente proyecto de ordenanza:

El H. Concejo Municipal

Considerando:

Que es deber de las autoridades velar por el libre tráfico de las calles.

Que los puestos de venta de frutas y otras mercaderías en las puertas de calle de las casas, además de presentar un feo aspecto obstaculisan el libre tránsito de los habitantes; Que existe un ámplio mercado de frutas, en el que deben sitarse dichas vendedoras o en tiendas de diferentes calles

Se resuelve:

Prohíbese el establecimiento de puestos de venta de frutas, víveres y otras especies en las puertas de calle de las casas que se hallan dentro del radio urbado de la ciudad; pudiendo instalarse esos puestos en tiendas o en el mercado especial que existe entre las calles Recreo y Ayacucho.

Los infractores a ésta ordenanza, serán multados con la suma de Bs. 50 y obligados a retirar sus puestos de venta.

La Paz, 8 de Enero de 1918.

(Fdo) *J. de Zelaya*

A. H. Otero

Proyecto

Considerando: que uno de los deberes primordiales del Municipio es el de velar por la moralidad en los espectáculos públicos, haciendo que llenen el principal objetivo que tienen de educar al pueblo;

Considerando: que esta obligación debe ser más extrictamente cumplida en cuanto se refiere a la niñez;

Ordena:

Artículo 1º—No se podrán exhibir en matinées o funciones de biógrafo para niños, peliculas que no sean morales o educativas; quedando totalmente prohibidas las pasionales o policiales, que no hacen otra cosa que extraviar su criterio.

Artículo 2º—En las funciones para niños o matinées, como en cualquier otras, deberán los empresarios poner los asientos numerados, siendo absolutamente prohibida la venta de mayor número de localidades de las existentes.

Artículo 3º—Para conservar el orden y habituar a los niños a conservar la compostura necesaria, la que no está reñida con la vivacidad de carácter, concurrirán a las matinées un comisario y dos gendarmes de la Policía Urbana.

Artículo 4.—La inobservancia de cualquiera de los artículos procedentes, será penada a juicio del Municipe Inspector o por el Intendente Municipal en su defecto, con una multa de Bs 10 a Bs. 50.

Las anteriores prescripciones se cumplirán juntamente con las contenidas en las ordenanzas y Reglamento de Espectáculos vigente, quedando encomendado su cumplimiento a la Policía Urbana.

La Paz, 7 de Enero de 1918.

(Firmado)—*A. Calderón.*

J. de Zavala.

La Conferencia del doctor Zapata en la inauguración del año escolar.

Es que las sociedades tienen el equivalente de lo que se ha llamado alma de los individuos. La opinión pública es, por decirlo así, el trabajo de la inteligencia colectiva, de los juicios emitidos sobre tales y cuales asuntos que encuentran amplia cabida en las deliberaciones del parlamento, con el eficaz concurso de la prensa. La sentimentalidad pública puede ser afectada por sucesos del momento o tener larga incumbación, como cuando ocurren desmembraciones territoriales. La memoria pública cataloga una serie de hechos dignos de trasmitirse a las generaciones venideras por vía de tradición; los más conocidos son los acontecimientos de legendario patriotismo. La voluntad pública, en fin, procede por motivos y móviles, es decir, ideas que han adquirido el arraigo de la convicción merced a una continuada propaganda e impulsos que se han puesto en juego para sacar de su inercia a los habitantes de una localidad e inducirlos a obrar.

Ahora bien: la difusión de la cultura, fin supremo del progreso, sacará partido de las adquisiciones apuntadas?—ya hemos visto que en el orden doctrinario, la sociología ha logrado coordinar un conjunto de investigaciones que le dan carácter de ciencia, por mucho que sus problemas sean todavía discutibles y, le reste aún largo camino por recorrer. Pero, prácticamente, dónde están sus resultados, dónde su utilidad?

A esta pregunta, formulada con cierta impación por quien a desde luego desearían poner a contribución una disciplina mental nueva que ha cambiado fundamentalmente la disposición de criterio en esta pregunta—repito—, cabe contestar con hechos, elaborando sociología práctica, verificando estudios de tal naturaleza que permitan apreciar lo que es y lo que puede un conocimiento más exacto de la realidad social.

Me refiero al instituto de reformas sociales, cuya iniciativa me permito sugerir. He aquí el objeto y tendencias que se persiguirían.

El estancamiento es antítesis de la vida. Quien dice sociedad afirma algo plástico, con energías que se reemplazan y transforman, razón por la cual se ha comparado la sociedad a un organismo, aun que con la nota específica de contractual, agregada por el clarovidente Fouillé.

Incurriría en aserción muy errónea quien se representara el conjunto de las instituciones de un país, derivando, por ejemplo, de la constitución política del estado; punto de vista de no pocos políticos que consideran la carta magna como el arca santa, el eje central de la democracia y soporte de los demás cótigos, siendo en definitiva, para ellos, la sociedad, obra de la construcción legista. Con tal concepto, la sociedad vuélvase arquitectural y artificiosa; siendo la verdad que las leyes todas no son más que reflejo de las costumbres, las cuales a su vez tienen vida propia y orgánica.

Examinando los fenómenos bolivianos, tenemos, desde luego, que los hechos familiar y moral están completamente subordinados al religioso, cuya entidad se ha parangonado, hasta ayer, con los poderes públicos; así como en gran parte el hecho económico, con excepción de la industria minera y el comercio, está subordinado al político, en el sentido de que toda propulsión para nuevas empresas o actividades industriales ha de partir, necesariamente, de la esfera oficial. De manera que, en definitiva, excluyendo la minería, el comercio y las profesiones, toda la actividad boliviana esta concentrada en el funcionamiento de los poderes públicos, lo que explica la preocupación política dominante. Y de qué manera trabaja la inteligencia colectiva?—en el parlamento son iniciativas aisladas que responden al punto de vista peculiar a cada representante: tan pronto se presentan proyectos para reformar el inciso quinto u octavo de un artículo del Procedimiento Civil, como proyectos de alcance, que suponen un estado adelantado de la cultura social. Y lo que sucede es que muchas de las iniciativas oportunas naufragan o se deforman. Los planes ministeriales serían, indudablemente, una palanca poderosa del progreso, si no fuera por los cambios que sustraen los gabinetes a la estabilidad.

En el orden social, los planes de los ciudadanos se pierden como puras ideas, por falta de un centro que las recoja, analice y estudie.

Entretanto, hay muchos problemas sociales, de altísima significación, algunos de ellos peculiares a nuestro suelo o a nuestras masas de población

Qué clase de proteccionismo ha de otorgarse a la industria minera?—conviene al Estado efectuar reservas fiscales de algunos productos?—cuáles los medios más eficaces para nacionalizar dicha industria o hacer que la minería redunde en provecho positivo del país?—cómo resguardar la vida y salud de los trabajadores de las minas asegurándolos contra accidentes y peligros y evitando su explotación posible?

Tratándose de la industria agrícola, de qué medios debería echarse mano para intensificar el cultivo, solucionar el problema de la irrigación, poner a las poblaciones a cubierto del hambre?—se presta el antiplano a una conveniente arborización?—bajo qué condiciones han de adjudicarse las tierras baldías, procurando inmigración seleccionada a la par que amparo a terratenientes indígenas?—la ganadería es susceptible de fomento positivo y en qué forma?

Cabría también averiguar de qué manera puede mejorarse la situación de las clases obreras, arrancándolas a la taberna y haciéndolas aptas para la lucha con la competencia extranjera; acometer la redención del indio, que es fundamental tópico de la existencia nacional; abrir nuevas vías al trabajo femenino, a la actividad intelectual y profesional en forma que la colectividad aproveche mejor los servicios de todos.

Y así, un mundo de cuestiones de índole social saltan a la vista por donde quiera que se las aborde o cualquiera que sea el terreno en que nos coloquemos. En el orden jurídico los imperfectos cótigos reclaman imperiosamente que se les ponga en armonía, no sólo con el estado de cultura alcanzada, sino aun con prácticas vigentes en el comercio, con necesidades nuevas traidas por el cambio de costumbres, con concepciones más liberales que se han abierto camino. La lucha contra el delito la reforma de los establecimientos carcelarios, un sistema de represión inspirado en el moderno concepto de los delincuentes y de la actividad anti—social: todo ello requiere el ascendrado concurso de los estadistas, que ha de prepararse mediante la orientación de estas cuestiones sociales Porque no basta ser jurista, para encuadrar a la ley los delitos, sino que se necesitan vistas más hondas para comprender el fenómeno de la criminalidad en un sentido sociológico.

Sería, pues, el instituto de reformas sociales el centro científico donde todos los especialistas se dieseu la mano, aportando el concurso de sus conocimientos para considerar en interés de todos una porción de exigencias públicas, y si no resolver, por lo menos suministrar orientaciones y preparar soluciones que habrá de utilizar o tomar en cuenta la sabiduría de los estadistas. Así vendría a ser efectiva la propaganda netamente reformista que debe caracterizar las energías mentales jóvenes, por contraposición al estancamiento, a la cristalización de formas caducas que envuelven con pesada envoltura el modo de ser nacional.

Así, el jurista se interesaría vivamente por reemplazar los códigos de armadura medioeval; el médico se preocuparía de la higiene pública, de la salubridad conjunta y los medios de mantener un nivel aceptable de vitalidad; el economista no tentaría para sí sólo los negocios de lucrativo riesgo ni aportar luces al problema financiero en que nos debatimos.

Todos tendrían ocasión de salir del egoismo impuesto por el medio ambiente, fomentar el espíritu de asociación y proponer en el extenso campo de las reformas sociales alguna fecunda o benéfica idea cuyos frutos no se hagan esperar por mucho tiempo.

Y en todo caso saldría avante la cultura, satisfecho el patriotismo, diseñado el ideal.

He dicho.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. Ismael Vázques, se instaló la sesión a horas 2 p m. con la concurrencia de 11 HH. S.S.

Acta

Es aprobada sin observación, la correspondiente a las sesiones del día 27 y 28 del mes de diciembre.

Correspondencia

Orden del dia de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la Secretaría de la misma Cámara, enviando para los fines consiguientes, el presupuesto de Gobierno, en el cual no se han aceptado varias de las modificaciones propuestas por el Senado.—Contéstese y resérvese para sesiones de Congreso.

Solicitud

El señor Secretario da lectura a la propuesta del señor Moisés del Carpio, para vender para la Biblioteca del Congreso una colección completa del periódico «El Estado, que se publicó en esta ciudad en los primeros años del gobierno liberal, constando la colección de 12 volúmenes empastados; se leyó también el informe favorable del jefe de la Biblioteca.—Se resolvió adquirir dicha colección por la suma de Bs. 230.

Informes de Comision

De la de Vialidad y Obras Públicas, en el proyecto de ley, por el que se vota la suma de Bs. 10 000, para la construcción de una oroya—andarivel sobre el río Pilcomayo, entre los puntos de Tacobamba y Ancona; opinando por su aprobación.

—De la misma Comisión, en el proyecto de ley, por el que se determina que la prestación vial del cantón Chaqui se destinará por dos años a la conclusión del camino carretero de Potosí a la capital de la provincia de Linares (Puna), opinando por su aprobación.—A moción del H Orias, fueron dispensados de trámites y quedaron en mesa.

—De la Comisión de Negocios Extranjeros, en la solicitud de Alberto Cortadellas V, para que se le conceda permiso a fin de aceptar y usar la condecoración que le ha conferido la «Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja» de Cuba; opinando por su concesión.

El H presidente, recibió el voto primero respecto de si trataría este asunto en sesiones extraordinarias. Se resolvió que se trataría.

Luego se votó la dispensación de trámites, y quedó en mesa.

Orden del día

Se aprobó en sus tres estaciones, el proyecto de ley por el que se determina que la prestación vial del cantón Chaqui, se destine durante los años de 1918 y 1919 a la conclusión del camino carretero de Potosí a Puna, debiendo emplearse Bs. 5.000 en la construcción de puentes. Se devolvió a la cámara de origen

Fué igualmente aprobado, el proyecto relativo a la construcción de una oroya, andarivel sobre el río Pilcomayo. Igual decreto.

Se aprobó el informe de la Comisión de Negocios Diplomáticos, en la solicitud de Alberto Cortadellas, para aceptar una condecoración extranjera. Al ejecutivo.

No habiendo otros asuntos para considerar, se suspendió la sesión a horas 4 p. m.

Cámara de Diputados

Sesión extraordinaria del 8 de enero de 1918

Presidencia del H. señor José Luis Tejada S.

Secretarios los HH. Bustamante y Salas Mallo

Se instaló la sesión a horas 2 y 30.

Matinal

Correspondencia

Oficio del Senado devolviendo aprobado en revisión el proyecto relativo a marcas de fábrica

—Igual oficio devolviendo aprobados el proyecto relativo a la consolidación de tierras sin título del Gobierno, y el relativo a la reforma del presupuesto departamental del Beni.

Informes de Comisiones

De la de Presupuesto en la solicitud de Emilio Benavides, opinando porque se devuelva al interesado para que ocurra donde corresponda —Fué dispensada de trámites la fórmula de resolución.—En mesa.

Minuta de Comunicación

Del H. Morales, para que el Ejecutivo proceda a construir la línea telegráfica de Tapacari a Parotani.—Fué dispensada de trámites

Orden del día

Se consideraron las demás modificaciones al Presupuesto de Gobierno, consistentes en aumento del sueldo al secretario del servicio interno —Negado.

—Aumento al contador interventor, negado.

—Aumento al auxiliar de la misma oficina, negado.

—Aumento del sueldo al jefe de la oficina telegráfica de Tupiza.—Aprobado.

—El H. señor Reyes Ortiz, hizo moción para que se variara la orden del día en el sentido de que en la sesión meridiana, a primera hora, se ocupará en la Cámara del Presupuesto de Fomento y a segunda hora el proyecto de la reforma a la libertad de imprenta, habilitándose la noche para sesión permanente, con objeto de ocuparse de este mismo asunto.

—El H. señor Iturralde, opinó en sentido de que la Cámara se ocupara en la sesión, los asuntos pendientes, juntamente con los presupuestos, pasar al Senado en revisión, pidiendo desde el día de hoy, ocuparse de la sesión matinal del proyecto de reforma a la ley de imprenta.—Sometida a votación, la moción del H. Reyes Ortiz, fué aprobada.

Meridiana

Orden del día

Presupuesto de fomento para la gestión de 1918.

Se puso en discusión el proyecto relativo a consignar la suma de 150 Bs. para el ramal del ferrocarril de Chimuji a la Estación Central de La Paz.

Solicitada la dispensación de trámites fué aprobada, por 27 votos contra

En la discusión del proyecto en le, el H. señor Ugarte, solicitó el Ministro informara, sobre la posi le la construcción de esa obra.

El señor Ministro, dijo que ha tenido una entrevista con el jefe de l ros, señor Tejada, se había llegad conclusión de que era probable la e le los trenes de pasajeros a la E Central que solamente con el auxi mente que se había construido pa rocarril a Yungas se podía trat fien para los trenes de que el seño po, dijo que no sabía qué destino a dar la estación central. Que Chijmuni, por la distancia, pues se h sitio aislado, no reunía las condicio ra una estación que pueda a las ext de una populosa ciudad.

El señor Gonzales Duarte Enri puso las razones por las que se han to a la dispensación de trámites, debía atender con preferencia a l trucción de ferrocarriles a centros ducción, como el de Yungas y no s mera comodidad.

El H. Romecín, dijo que la esta Chijini era un galpón escondido an pico, igual al galpón que con el nom estación tenía la Peruvian. Que l vian Railway usaba esa estación desembarco de pasajeros y no comp por qué pudiendose construir un para los trenes de carga, por qué día construirse el de pasajeros.

E H. Sainz, reconoció la justici observaciones de los señores Cresp mecia, dijo que efectivamente era ria la construcción de dicho ramal, creaba, una verdadera situación de to ante las declaraciones del señor M de Fomento, que declaraba la im dad de este trabajo, y que era conv arribar a un acuerdo razonable, a fi herir los intereses de la ciudad de I

El señor Crespo hizo moción pá se ponga en suspenso la partida de a dicha construcción, hasta que e Ministro presente a la Cámara un i detallado del Jefe de ingenieros.

El señor Iturralde dijo que obli velar por los bien entendidos inter la ciudad que le había confiado su to había observado pésimo servi aguas potables en la ciudad, y ria conveniente destinar esa co o parte de ella al mejoramiento d cios de aguas, puesto que era indi ble atender con mayor preferencia l de sus habitantes.

Fué aplazada la partida de Bs Se consideró la partida Bs. 150.0 la desviación del río Rocha. Se ap primera partida, habiéndose supri la segunda.

Se aprobaron las demás partid presupuesto de Fomento hasta su ción.

A segunda hora continuó la con ción del artículo 2, del proyecto de r a la ley de imprenta.

Los señores Iturralde, que contin el uso de la palabra, Rodriguez y Sa pugnaron el artículo 2, opinando mente por su rechazo.

El señor Crespo defendió el artí manifestando que el dará su voto en de dicho artículo.

En la sesión nocturna, continuó uso de la palabra el H. Sainz.

Intendencia de Policí

En ediciones pasadas hicimos n importancia de la institución poli abogamos por la necesidad que ha colocar en la Intendencia o Jefatura lía a un abogado, dado el rol qu dentro de la institucionalidad del

Hoy nos toca informar que el M rio de Gobierno parece que ha r nombrar Intendente de la Policía Paz a un señor que además de ser para el cargo que se le confiaría es, se nos ha informado, de malos ante tes especialmente cuando se trata de ciones.

Juzgamos nosotros que, ya que posible colocar allí a un letrado, d quiera buscarse a un caballero que condiciones de honorabilidad recon a fin de que sea a la vez que un cur funcionario, una prenda de garantía todos los que en demanda de justic nen que ocurrir a la repartición poli

El pueblo, al conocer solamente rumor este hecho, no ha podido que demostrar su franco descontent se traducirá en protesta, en el caso este nombramiento sea una realidad

ESPECTACULOS

La función de esta noche en el

Esta noche—conforme lo anunc ayer—debuta en el Teatro París la c tista española María Palacios. El grama es escogido y en el público s entusiasmo por asistir a la función.

Nuevos nombramiento

El Ministerio de Gobierno ha exp los siguientes nombramientos:

Sergio Clavijo, Maximiliano Mon Pascual Lesana y Manuel Gamarra, es tores telefonistas de las oficinas de ca, Llallagua, El Carrizal, El Palm Escorial.

José María López, Antonio C. M nez, telegrafistas en las oficinas de C pata y Atocha

Valentín Gómez, segundo practi de investigaciones especiales del Inst Nacional de Bacteriología.

José Manuel Velasco, inspector d minas en el departamento de Santa

Florencio Vaca Aparicio, inspecto caminos de Santa Cruz.

Demetrio Soruco, comisario de la cía de seguridad en Santa Cruz.

Augusto Alvis, subadministrador oficina de correos en Warnes (Santa C

Avisos nuevos

GRAN HOTEL GUIBERT

Se previene a los deudores de la e guida firma Guibert, se sirvan apersa se a las oficinas de esta casa, a fin de glar sus cuentas directamente con lo positarios judiciales nombrados en e cio respectivo.

Las oficinas del Hotel estarán abi todos los días de horas 1 p. m. a hora m. La cancelación de cuenta hecha persona distinta de los señores Smo Arteaga, no tendrá valor alguno.

La Paz, enero 8 de 1918.

Los depositarios

857—6 v.

TICIAS DE TODOS LOS FRENTES DE LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE EL FÍGARO)

ENTARIOS de la PRENSA ALEMANA SOBRE el DISCURSO de LLOYD GEORGE

Desmembramiento de Alsacia y Lorena.-Concesión de porciones de territorio prusiano a Polonia.-Alemania stará con sus cañones y submarinos a estas pretensiones.-Llamamiento de mayores refuerzos a la zona del Don.

egociaciones relativas a la desocupación del territorio persa-Kerensky ha presentado su informe a la Asamblea Constituyente.-Enumera sus servicios durante la primera revolución.-Razones por las que se deponer al ex-zar a Siberia.-Inglaterra sostiene el libre paso de los Dardanelos.

ina ultima con el Japón las condiciones del empréstito de los diez millones de Libras.

INGLATERRA

O DE UN GOLPE DE MANO EN ZOLLEBEKE

IGO SE APODERA DE UN PUESTO AVANZADO

RES, 9.— Rechazamos comple golpe de mano que se produjo a vecindad de Zollebeke; y sólo a el destacamento enemigo se uno de nuestros puestos avan te de Zollebaka, cuya noticia re mó por la tarde por la suspen comunicaciones telegráficas.

CION QUE HARAN LOS IADOS AL GOBIERNO RUSO

SACIONES FORMULADAS POR RUSIA A LA ENTENTE

RES, 8.— La Entente mandará por una declaración a Rusia de las razones que le asisten que su política, desenvuelta du esente guerra con relación a sus sido perfectamente democráti salido en lo más mínimo del se trazó al firmar los tratados . Esta declaración será hecha s acusaciones formuladas por íticos rusos en las últimas con elebradas con el enemigo.

EL AVANCE FRANCES EN AMBRAY Y EN LENS

RES, 8.— La lucha local ha si la desde ayer tarde en todo el Cambray y en los canales del ta región, siendo nuestra situa muy ventajosa con relación a teriores. Del mismo modo se cabo con feliz éxito los avances en el vecino sector del sud de

AS NEGOCIACIONES RELATIVAS A LA RETIRADA AS TROPAS RUSAS DEL TERRITORIO PERSA

RES, 8.—Los diarios de Petro a la comunicación de Trozky a llendo el comienzo de las nego- elativas a la retirada de las tro del territorio Persa. Traen a co lversos comentarios, previendo que asumirá Turquía, a raíz de ulcación.

INFORME DE KERENSKY

JUZGADO POR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

OBRE EL TRASLADO DEL EX-ZAR A SIBERIA

RES, 8 — Kerensky prepara su especto a los servicios que hizo primera revolución; informe que á a la consideración de la Asam ituyente. Contiene detalles in imos sobre la situación última ofensiva de junio; y dá las ra había querido Kerensky para la erminación de transportar al ex iberia. Es inútil remarcar la im que reviste este documento; pues uchos puntos de la política de tiempos quedan esclarecidos. la Constituyente pesará estas aprobará o desaprobará a Ke ue ha tomado parte por demás los acontecimientos últimos

ENIENCIA DE DEJAR LIBRE ASO DE LOS DARDANELOS S SOSTENIDA POR LOS DIARIOS

ACIÓN DE LOS VAPORES RUSOS DE ESTE ESTRECHO

RES, 8.—Los diarios al referirse lo que se ha publicado reciente re las condiciones de paz, pro r Turquía, indican la convenien te e inaplazable de dejar el paso rdanelos completamente libre; y la evacuación inmediata de los usos que actualmente cruzan las este estrecho.

QUIA SE ARMA MAS PARA LA GUERRA

RES, 8 — Se sabe que Turquía ores pertrechos de guerra y apor res contingentes al ejército, a fin uar defendiendo la causa de las centrales contra la entente, a acaso de las últimas negociacio- z.

FRANCIA

MUERTE DEL GENERAL DE DIVISION GROSSETTI, QUE SE HABIA DISTINGUIDO EN LA BATALLA DEL MARNE

PARIS, 8. El general de división Grassetti, quién se distinguió por sus relevantes condiciones de gran militar en la batalla célebre del Marne ha fallecido; la noticia de su muerte ha impresionado profundamente en todos los círculos políticos y sociales. Era uno de los defensores de la patria, que más justamente había adquirido los lauros de la victoria. Su memoria pasará a una de las páginas más brillantes de la historia de la guerra universal.

NOTICIAS DEL FRENTE OCCIDENTAL

SECTOR FRANCÉS

ACTIVIDAD DE ARTILLERÍA EN LA REGIÓN DE BEZONVAUX Y CHAMBRETTES

Se ha notado una gran actividad de artillería en nuestras líneas y en las del enemigo ha sido notable en la región de Bezonvaux y en la de Chambrettes. Algunas patrullas nuestras destacadas en avanzada regresaron con numerosos prisioneros capturados en la noche de ayer. Hemos derribado cinco aviones enemigos en las cercanías de Lila.

ITALIA

NOTICIAS DEL FRENTE ITALIANO

ACTIVIDAD DE ARTILLERIA EN AMBAS PARTES

MOVIMIENTOS DE AVANCE AUSTRIACOS FRACASADOS

ROMA, 8.—El comunicado del general Diaz hace saber lo siguiente: Hubo una notable actividad de artillería en las regiones de Val Goudici, Val de Lagarino y en la meseta del Asiago. Nuestros tiros fueron muy eficaces sobre el adversario que ejecutaba movimientos de avance en el sector de Costalunga; pusimos en fuga a varios destacamentos austriacos capturándoles numerosos prisioneros. Las acciones de artillería entre Val Franzeda y Val de Brenta así como entre Vidory el monte Priulla han sido lo más notable que ha ocurrido en las últimas veinticuatro horas.

JAPON

RECHAZO EN EL MEDITERRANEO DE ATAQUES DE SUBMARINOS ALEMANES

SE SALVARON BUQUES BRITÁNICOS DE TRANSPORTE, MERCED A LAS TROPAS JAPONESAS QUE ESCOLTABAN

TOKIO, 8.—Rechazamos en el Mediterráneo algunos submarinos que intentaron atacar buques ingleses de transporte, y que estaban escoltados por buques de guerra japoneses. Estos no han sufrido daños de ninguna clase, no obstante los supremos esfuerzos que hicieron los submarinos para hecharlos a pique. Se repiten estos ataques con marcada insistencia en el Mediterráneo, pero generalmente son siempre rechazados los ataques del enemigo.

ESTADOS UNIDOS

ALEMANIA RECONOCERA AL GOBIERNO DE LEMINE

INGLATERRA RECIBIRA AL EMBAJADOR LITVINOFF

NUEVA YORK, 8.—El periódico «Daly Cronicle» manifiesta que según el resultado de las negociaciones efectuadas entre Rusia y Alemania, el gobierno de esta última reconocerá probablemente el gobierno de Lemine, y lo mismo Inglaterra reconocerá a Litvinoff que compone la Embajada Rusa, enviada a aquel país para tratár de las proposiciones de paz.

CHINA

EMPRESTITO DE DIEZ MILLONES DE LIBRAS

PEKIN, 8 — Las últimas negociaciones hechas con el Japón, con el objeto de procurarse la China un empréstito de diez millones de £, a fin de mejorar las condiciones financieras del Banco de la China, se van llevando a feliz término y casi en su totalidad todos los artículos han sido plenamente aprobados; sólo las firmas han sido aplazadas hasta un corto tiempo. A última hora Norte América, Francia e Inglaterra han manifestado asimismo su voluntad de participar en dicho empréstito.

SUECIA

COSACOS DETENIDOS

LLAMAMIENTO DE MAYORES CONTINGENTES AL FRENTE DEL DON.

ESTOCOLMO, 8.—Han sido detenidos dos trenes que trasportaban un gran número de cosacos yendo al distrito del Don. Temiendo la llegada de las tropas teutonas en la zona de Kabok n ha sido incendiada una aldea, donde se han encontrado muchos muertos. Para defender el frente del Don han sido llamados mayores contingentes del ejército alemán. Los golpes de mano que se preparan en esta región prometen estar muy encarnizados, desde el momento que las últimas negociaciones de paz han fracazado tan ruidosamente, lo que hará que la lucha se recrudezca con los más grandes horrores.

HOLANDA

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS ALEMANES SOBRE EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

FRACASO CADA DIA MAYOR DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

LOS CAÑONES Y SUBMARINOS RESPONDEN A LOS DISCURSOS DE LOS ALIADOS

AMSTERDAM, 8. — Los primeros comentarios que vienen haciendo los periódicos de Berlín sobre el discurso pronunciado recientemente por Lloyd George, sobre las proposiciones últimas de paz, cuyas negociaciones han sido las últimas noticias de importancia que se tienen de la guerra, abundan en consideraciones tendientes a juzgar dicho discurso como la expresión de la parcialidad más completa. Estos diarios sacan a luz infinitos artículos, todos revelantes de los aliados, que no aceptan las condiciones legales, que por firmar lo más pronto que sea posible la paz han hecho los proponentes. Y lo que sobre todo, ha preocupado grandemente la opinión nacional de Alemania, entre los tópicos fundamentales del discurso de Lloyd George, es la declaración que hace éste, respecto a la suerte de esta nación, diciendo que ya hoy no es el intento de los aliados destruir esa potencia europea, cual había sido la primera determinación de los aliados, al calor de las primeras situaciones terribles porque atravesó la guerra actual, sino, mas bien, la de establecer entre condiciones determinantes de la paz, el desmembramiento de Alsacia y de Lorena, la concesión de ciertas porciones del territorio prusiano a Polonia. En resumen, la contestación más paladina que de Alemania al discurso de Lloyd George, al decir de los periódicos, es que sus submarinos y sus ejércitos del oeste replicarán en mejor forma a las palabras de discursos que no se fundan en la razón y la justicia.

ESPAÑA

SOBRE EL MOVIMIENTO ATENTATORIO CONTRA EL ORDEN PUBLICO

MADRID, 9.— En consejo de anoche, Prietolasinuó la necesidad de adoptarse lo más pronto posible las medidas más enérgicas contra el movimiento atentario contra el órden público; prepara las bases de la más extricta censura y la disolución del partido conservador; reconociendo que sólo estas medidas así tomadas con toda energía cambiarán la situación actual de la política.

Becas

Se han concedido a las siguientes, becas en la Escuela Rural de Sacaba:

María Elvira García, Pericles Sandoval, Fidelia Arrázola, Juana Rojas, José Caprí- les, Noemí Cardona R., Justo P. Méndez, Isaac R. Vargas, Isaac Maldonado, José V. Ponce, Noemí Cabrera, Toribio Claure M., Delfín Rivera, Juana Lastra, Justa Sallinas y Juan José Balderrama

Se han negado a las siguientes, por estar llenado el número de vacantes:

María Revollo, Celsa Arze, María Sempértegui y María Zapata.

Se han concedido las siguientes becas en la Escuela Normal Rural de Umala:

Daniel Calatayud, Josefa Campero, Emma Luz Carbay, Carmen Aguilar, Luis Gómez Reyes, Emma Gutiérrez, Bethsabé Escobar, Donato Cradozo, Francisco Melitón C., Hinojosa, Alfredo Carazas, Jorge Vásquez, Francisco Asín, María Mercedes Criales, Mercedes C. de Flores, Juan Asín, María Tránsito Beltrán, Teodosio Velasco Sánchez, Asunta López, Paz Quisbert y Eurlqueta Torrico.

Noticias de Sud-América

(De nuestros corresponsales)

MEJICO

EL GOBIERNO SE POSESIONA DE LA COMPAÑIA MEJICANA

SU IMPORTANCIA PARA LAS TRANSACCIONES COMERCIALES

ESPERANZAS DE MAYOR APROXIMAMIENTO ENTRE LA REPÚBLICA Y DEMAS NACIONES DE LA AMÉRICA LATINA

MEJICO, 9.— El gobierno ha tomado posesión de la flota de la compañía mejicana, a fin de adquirir víveres en mayor abundancia de Centro y Sud América y mejorar las condiciones en general de los tratados comerciales entre la república y todas las demás naciones de la América Latina. Con la posesión que ha tomado el gobierno de dicha flota, no solamente se facilitarán las transacciones comerciales sino que tambien se beneficiarán con ella relaciones de una otra índole, que a favor de una comunicación más fácil, tendrán mayor campo de acción, produciendo como último resultado el aproximamiento cada día mayor entre los pueblos de la América Latina; aproximamiento tan suspirado por los estadistas y publicistas más eminentes de todos los tiempos de aquende los mares, y que desgraciadamente encuentra en su paso con tantos tropiezos que a veces llevan al ánimo el mayor desconsuelo y aflicción.

ARGENTINA

SE AGRAVA UNA HUELGA Y AMENAZAN OTRAS

BUENOS AIRES, 8.—Se ha agravado con caracteres más alarmantes la huelga de los frigoríficos; así como también amenazan con una huelga en toda la línea, los empleados de los ferrocarriles del sur. La federación obrera ha resuelto amparar a todos los huelguistas.

Discurso-programa del Ministro de Instrucción en la inauguración del año escolar

Gracias a la patriótica aceptación que hizo el Poder Legislativo de la iniciativa del Gobierno, se buscan ya los nuevos profesores especialistas que han de ser contratados en Europa a indicación del Director, quién, podemos decir con satisfacción, se ha compenetrado de las condiciones que deben reunir los profesores contratados en el exterior para asimilarse a nuestro medio ambiente con verdadera compresión de sus deberes.

Se ha empezado y continúa con actividad la construcción del museo, tomándose a la vez todas las medidas necesarias para el funcionamiento de la Escuela de Ingenieros, en la sección de minas. Y la aspiración del Gobierno es la de formar una escuela que no sólo sirva para la educación de nuestros connacionales, sino que sea centro de atracción a estudiantes extranjeros, que si en sus respectivos países gozan de muchos elementos y comodidades para el estudio teórico, no disponen para el práctico de las zonas mineralógicas más ricas e importantes con que cuenta Bolivia.

Como las asignaturas científicas que han de estudiarse en la Escuela, aparte de las especiales de la minería, corresponden igualmente a las demás ramas de la ingeniería, procediendo con empeño y metódicamente, no será difícil, en lo posterior, ampliar los estudios con cursos correspondientes a la ingeniería civil

Se ha circulado la innovación a los Rectores de la República, para que la hagan conocer a los bachilleres que quieran tener opción a becas gratuitas y a las pensiones que el Gobierno concederá, mediante los trámites que el caso requiere. No dudamos que la juventud estudiosa de Bolivia corresponderá a los esfuerzos del Gobierno y al llamado que le hace en bien de la patria y del suyo particular.

Si la riqueza minera de nuestro privilegiado suelo constituye hoy su principal rama de industria, no es aventurado asegurar que la agricultura será después la fuente más saneada de su prosperidad. Si la natuleza nos ha dotado con superabundancia de todos los metales del mundo, también ha sido pródiga en darnos todos los climas de él con los productos de todas las zonas. Las regiones de las nieves perpétuas, así como los más profundos valles del trópicos, nos brindan sus frutos; pero, no sabemos aprovechar de tanta opulencia y dormimos, puede decirse, sin darnos cuenta, sobre el oro mineral y sobre el oro vegetal. Han faltado el esfuerzo y el capital; este se consigue con aquel.

Confia el Gobierno en que se abrirán nuevos horizontes a la riqueza nacional, el aprendizaje de la agricultura, por lo que ha puesto todo su conato para establecer por lo menos una escuela que reuna las condiciones necesarias para iniciar la magna obra.

Con tal concepto se organizará la Escuela de Agronomía de Cochabamba: región llamada a reconquistar su antiguo nombre de «granero de Bolivia», siempre que la decisión de sus hijos se halle en consonancia con la de los poderes públicos.

El Ministerio de Instrucción aceptó con aplauso y desarrollará con firmeza y constancia, el plan propuesto para la reorganización.

Iniciaremos la obra paulatinamente, sin la pretensión de titular, de inmediato, ingenieros agrónomos, sinó simplemente agrónomos ganaderos, es decir prácticos, que trabajando en el terreno puedan en poco tiempo satisfacer las necesidades de los propietarios de los valles de Cochabamba y de otros centros de la República, a fin de incrementar la arboricultura, la cría de ganado y las pequeñas industrias como conservación de frutas, elaboración de queso, mantequilla, etc., que hoy se efectúan en lamentables condiciones, pudiendo ser una fuente inagotables entradas. En la convicción de que el fracaso de nuestra escuela de agronomía no ha tenido otra causa que la de obligar a los alumnos a emprender estudios científicos, que no sólo requieren un personal competente, sinó la misma preparación especial del principiante, el Ministro que habla, observando lo que ha pasado en la escuela de minería y procediendo con más tino y de acuerdo con el Director, después de largas conferencias, cree que ante todo hay q' formar esos agrónomos ganaderos capaces de emprender una explotación agrícola y de efectuar personalmente cualquiera labor manual que pueda asegurarles, rápidamente, cierta independencia económica.

Más tarde, acopiado ya el personal idóneo, acumulados los elementos indispensables para estudios superiores, es decir, capacitada la escuela para la transformación, vendrá el complemento, del que aprovecharán los más entusiastas y decididos que quieran optar por el título de ingenieros agrónomos, de los que en realidad no se requieren tantos, como los muchos, muchísimos práticos de que ha menester el país para sus actuales e inmediatas necesidades.

Y en este concepto, se dividirá la escuela en dos secciones: por lo pronto, la de agrónomos ganaderos; y para después, la de ingenieros agrónomos. Pero en todo caso los dos primeros años serán de estudio práctico y manual, y los siguientes comprenderán la enseñanza teóricas en aulas y laboratorios; así como la científica en las estaciones experimentales que deberán instalarse en las otras zonas agrícolas del país.

Dedica el Ministerio sus investigaciones hacia los resultados obtenidos por el Consejo Superior de Instrucción en otros países, a fin de adaptar al nuestro este importante cuerpo de orientación educacional, siempre que su creación se estime conveniente.

He ahí, señores, expuesto en sus formas salientes el programa que se propone desenvolver el Gobierno, en los importantes ramos de instrucción pública y agricultura; y a su ejecución ingresa hoy con la entera confianza que le dán la sinceridad de sus propósitos y el vehemente deseo de servir los intereses nacionales con todo patriotismo. Ardua y complicada es la tarea y por ende no sólo ha menester del entusiasmo con que S. E. el señor Presidente anhela corresponder al voto popular que lo ha elevado a la primera magistratura, y del de sus colaboradores para retribuir la confianza depositada en ellos; aquella noble y dilatada tarea, requiere también el concurso afanoso y eficaz del profesorado.

Formulando fervientes votos porque la paz, inmenso bien de los individuos y de los pueblos, nos permita llenar los fines a que estamos destinados por el Hacedor Supremo, declaro inaugurado el año escolar de 1918, saludando al profesorado y a la juventud estudiosa de la nación.

HECTOR ORMACHEA y Co.

Esquina Yanacocha y Recreo 2, 4 6, 10,

Tiene constantemente en venta:

ABARROTES EN GENERAL:

Champagne Vd. Glicquot

Vinos generosos de las mejores marcas

LICORES: COCNAC, WISKY, ANIS DEL MONO

GENEROS BLANCOS, SOMBREROS

Aspillera para coca y para enfardelar

Escopetas, Rifles y Revólveres, varias marcas

MUNICIÓN PARA CAZA Y CARTUCHOS CARGADOS

Añil N° 9—Ferretería.

E. 1—1 m.

¡ATENCION!

Por primera vez en La Paz

GRAN CLUB DE RELOJES Y CADENAS DE ORO DE 18 k.

PARA CABALLEROS Y SEÑORITAS EN LA JOYERIA Y RELOJERIA

«MODERNA»
Calle Jenaro Sanjinés N° 52

Participo a mi distinguida clientela y al público en general, que he formado Clubs de Relojes y Cadenas de oro de 18 k. para caballeros y señoritas.

La cuota semanal para obtener un reloj o cadena de primera clase, es de Bs. 4. Las cadenas y relojes de este Club son completamente garantizados, según consta de la solicitud presentada ante el H. Concejo Municipal, por cuya corporación he sido debidamente autorizado bajo las respectivas garantías que requiere la formación de estos Clubs de primera clase.

Las personas interesadas pueden pasar al indicado establecimiento, para conocer las condiciones ventajosas que ofrezco a todos los socios y tomarse respectivo número.

Próximamente se efectuará el primer sorteo. Quedan muy pocos números.

La Paz, diciembre 17 de 1917.
El propietario,
V. ROCABADO.

Dbre. 17—1 m.

AVISO JUDICIAL

El doctor Casimiro Valdez Nattes, Juez Instructor 3º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por decreto de la fecha, ha señalado el día 12 del mes de enero del año entrante de 1918, horas 2 p. m., para el remate de una casa situada en la Garita de Lima propia de los herederos del que fué Casimiro Antequera, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 14,678 06 cts., en mérito de la ejecución que contra los propietarios sigue Santiago Villanueva, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 29 de diciembre de 1917.

O. Palza Vega.

852—6 v.

PREVENCION AL PUBLICO

Se previene al público, que habiéndose extraviado el Giro N° 2884 a cargo del Banco de la Nación, y a la orden de Joaquina Flores, por la suma de Bs. 300, con plazo de 6 meses, dicho documento queda sin valor.

856—8 v.

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Gallardo, Juez 3º de Partido de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por decreto de la fecha, ha señalado el día 10 de los corrientes, horas 2 p. m., para el remate en subasta pública, de la casa N° 26 de la calle «Agustín Aspiazu» de esta ciudad, bajo la base de bolivianos cuatro mil novecientos cincuenta y dos, treinta y cuatro centavos, rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, propia de Zacarías Zárate, y del menor René Guillermo Zárate, en virtud de no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 3 de enero de 1917.

E. Molina L.

856—3 v.

Oficina de Arquitectura

y construcciones en general

MIGUEL NOGUÉ

Proyecciones, Peritajes y Mensuras.
Socabaya N° 20 Casilla de correo 303. Teléfono 438.
Dbre. 19—1 m.

AUTOMOVILE

Buick

MOTOR CARS

Todos los automóviles Buick están dotados del potente motor Buick con «válvulas en la cabeza», que ha probado su superioridad durante quince años de uso en todos los países del globo, en todos los climas y en toda clase de carreteras.

Si usted está interesado en la compra de un auto, y si desea estar en contínuo goce de su coche, compre un Buick, pidiendo pormenores a,—

CORNELIUS F. GUNDLACH

Oruro, (calle Alianza). La Paz, (Avenida Montes 28.

Fotografía y almacén de artículos fotográficos

CALLE COMERCIO 26

Estudio fotográfico. Ampliaciones.
Grabados de arte. Molduras y Marcos.
Dbre. 24 1 m. Perfumería.

Fotografía Llerena y Cia.

Calle Diez de Medina No. 174

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que a partir de este año de 1918, abandonamos la costumbre antigua de docenas, adoptando el sistema métrico decimal, dando así mayor comodidad al público.

Hacemos ampliaciones a todo tamaño, al crayon (lápiz), tinta china, óleo, acuarela, garantizando la corrección y estabilidad.

Nuestra tarifa de precios es módica y con todas las reglas del arte y a entera satisfacción del interesado.

Se toman vistas de paisajes y arquitectura.

Se dan lecciones de fotografía y perfecciones a los amateur

E. 1°—1 m.

W. R. Grace & Co.

Sección abarrotes.

ACABA DE LLEGAR:

Manteca "LA PUREZA"

Precio de venta Bs. 76 el quintal

LA PAZ ORURO POTOSI

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA a BOLIVIA

REBAJA DE TARIFAS

Se pone en conocimiento del Comercio que desde el 1° de Enero del año próximo, la empresa concederá la rebaja del 25 o|o sobre la tarifa de quinta clase en los transportes de cal, leña, taquia, tola y yareta, entre Viacha y La Paz, siempre que los embarques se hagan en carros completos.

La Paz, 28 de diciembre de 1917.

LA ADMINISTRACION.

Enero 31

Blas Orrico

.... Calle Socabaya N° 70 ....

Ha recibido un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia de todos colores, casullas verdes, blancas, coloradas, moradas y negras, Capas de coro id. id., palios para el Santísimo, confeccionados para seis barrillas, albas frontales de altar, etc. etc.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los que ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma.

No tengo ningún representante, mi casa es la única responsable y que vende garantizadas sus mercaderías por la buena calidad, confección y precios módicos; al mismo tiempo la que dá facilidades para al pago como de costumbre.

Dbre. 19—1 m.

"La Aurora"

OTTO KUTZNER

Acaba de instalar una cantina bien surtida de licores legítimos, en la calle Yanacocha N° 78—80.

Sirve: lunchs, sandwichs, lomos, picantes a cualquier hora del día y noche; también sirve té y café.

Local especial para este negocio y servicio esmerado.

852—15 v.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

—DEL—

DR. DANIEL BILBAO R.

(ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO)

BALLIVIAN 47

Única instalada según los adelantos modernos de la ciencia médica, con instrumental completo de cirugía para toda clase de operaciones. Aparatos de precisión para el diagnóstico.

LABORATORIO CLINICO Y BIOLOGICO para análisis de orina, jugo gástrico, desgarro, deposiciones, líquidos patológicos, etc. Investigaciones microscópicas y ultramicroscópicas. *Reacción Wassermann.*

SE ATIENDE ESPECIALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO-URINARIO, DE LA PIEL Y LAS ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

Exámen funcional de los riñones. Enfermedades de la vejiga y próstata Enfermedades de señoras. Enfermedades del estómago, intestino, corazón y pulmones *Sección especial de nariz, garganta y oido.*

Piezas elegantes para enfermos y operados, con atención esmerada. Personal competente de ayudantes y enfermeros para el servicio.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m
Consultas gratuitas para pobres de 4 a 4 ½ p. m.
Consultas todas las noches de 8 a 9 p. m

SE ATIENDEN LOS LLAMADOS A CUALQUIERA HORA DEL DÍA Y DE LA NOCHE.

N5—P

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho Nos. 72 al 74

Llegó una gran cantidad de artículos de última novedad del ramo.

Ofrece a profesionales y «amateurs» de toda la república los siguientes materiales:

Tarjetas de los últimos estilos en sus diversos tamaños.

Papeles artísticos de diferentes tonos, tamaños y calidades, especialmente para trabajos de arte.

Máquinas fotográficas para profesionales y aficionados.

Accesorios de todas clases.

Placas y películas en carretes y pak-films de toda dimensión.

Productos químicos: desarrolladores, fijadores y viro-fijadores en todo envase por mayor y menor.

PARA AÑO NUEVO

Tarjetas postales de última novedad, artísticamente confeccionados, con nombres, versos, flores, paisajes, etc, etc.

Tarjetas para felicitaciones, en raso, celuloide y porcelana.

Tarjetas de sorpreso

Estampas religiosas un completo surtido.

Precios por mayor menor y al alcance de todos.

Establecimiento fotográfico

A pesar de las difíciles circunstancias por la que atraviesa el comercio de importaciones, la casa no ha omitido ningún sacrificio para dotar al establecimiento de un completo menaje de útiles, materiales y demás accesorios para satisfacer los gustos del público, contando a la vez con expertos operadores en el arte. Asimismo se halla en continua relación con casas Europeas y Americanas, de donde recibe constantemente todas las últimas novedades.

Se hace pedidos al extranjero dando las mayores facilidades.

Se atiende pedidos del interior de la República y provincias del departamento.

La Paz, 1° de enero de 1918.

Julio Cordero.

1. m

DEPARTAMENTO EN ALQUILER

Con o sin muebles, se alquila un hermoso departamento en Sopocachi, Avenida 20 de Octubre esquina plaza Abarca. Tiene un bello jardín.

Referencias: Sucre 73.

848—15 v.

"LA PACEÑA"

Fábrica Nacional de Confites y Caramelos

Bombones, turrones, miel café molido y chocolate especial para familias.

En esta acreditada fábrica, se encuentra una, gran variedad de dulces a precios sumamente baratos.

Ventas al por mayor y menor.

Los mencionados confites se elaboran de acuerdo a los preceptos de la higiene, contándose para ello, con espertos fabricantes, acreditados dentro y fuera del país. Se atienden pedidos de fuera.

Dirección principal: calle Sagárnaga Nos. 69 y 71,

Sucursales: Recreo N.° 120; Illampu N.° 104; Chuquisaca N.° 95 y Yanacocha 101.

Dbre 19—2 m.

AVISO

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Se pone en conocimiento de las personas a favor de las cuales se emitieron pases libres de cumplimiento para 1917, que quedarán en vigencia para 1918 hasta que se distribuyan los nuevos pases para el próximo año.

La Paz, 25 de Diciembre de 191

LA ADMINISTRACIÓN.

Dr. Emilio Lara Q.

MEDICO-CIRUJANO

Graduado en la Universidad de Chile

Enfermedades internas. Enfermedades de señoras y niños Venereas, Sífilis. Inyecciones intravenosas sin dolor de Neosalvarsan (914).

Laboratorio químico y microscópico para toda clase de análisis.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m.

Nocturnas, de 8 ½ a 10 p. m.

Calle Colón N° 90, esquina Potosí. Casilla 468.

743—30 v

CASA GRANDE

ENRIQUE BORDA & Co.

Grandes Almacenes de Novedades

Esquina Diez de Medina—Ayacucho

3.ª série
ESTE AVISO SIRVE
DE CUPÓN

Tienen constantemente un completo surtido de artículos

PARA SEÑORAS:	PARA CABALLEROS:
Vestidos, Blusas, Abrigos.	Casimires, Sombreros.
Enaguas, Camisas, Corsés.	Camisas, Cuellos, Puños.
Medias, & & &.	Corbatas, Abrigos.
Numeroso surtido de telas de seda, lana y algodón para la estación.	Impermeables, Calzados.

PARA NIÑOS:

Ternitos, Sombreros, Calzados, Medias, Calcetines, Camisas.

Alfombrados, Coronas fúnebres, Perfumería de las Fábricas J. & E. Atkinson, Houbigant, Lubin, Roger & Galletgall Artículos para obsequio, Cortinas, Muñecas, Juguetes y muchos otros artículos que los tenemos a la vista.

Invitamos a nuestra clientela a pasear nuestra casa.

CON CINCO DE ESTOS AVISOS, EL LECTOR CANGEARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL FÍGARO», UN BOLETO PARA NUESTRO SORTEO MENSUAL.

EL FAVORECIDO, TENDRÁ DERECHO A RECOGER DE LA CASA GRANDE, CUARENTA BOLIVIANOS EN MERCADERIAS DE SU ELECCION.

.... Recórtese todo el aviso ....

CLINICA DENTAL

Calle Socabaya N° 77—Esquina Potosí

Dr. GUILLERMO LAZO R.

Trabajo moderno y garantizado.
Tratamiento sin dolor.
Nbre. 6—1 m

Ultima Novedad

Empapelados de un solo color con senefas anchas—artísticos paisajes.

Empapelados sencillos, desde 50 centavos rollo.

Librería Arnó Hermanos. Esquina Catedral.

Sucursal: Ayacucho 105 y 107.

Dbre. 11—1 m.

EZEQUIEL CALDERON SALINAS
ABOGADO

Bufete calle Colón 97.

HABITACIONES EN ALQUILER

Se alquila un departamento cómodo e independiente, casa Faviani.
Dbre. 30—1 m.

VICTOR REQUENA G.
Y
NICANOR VALCARCEL
ABOGADOS

Asuntos civiles, mineros y administrativos.
Atención pronta y personal.
Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Escritorio:—Calle Potosí N° 96.
Casilla de correo N° 93.
La Paz, agosto 2 de 1917.
781—120 v.

"EL LIBANO"

— DE —

Jorge Barude

Un gran surtido de mercaderías para señoras, señoritas y niños.

Tenemos para caballeros: gran surtido de sombreros, camisas y corbatas, estuches de viaje y tocador, navajas forma Guillet.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Diez de Medina Nos. 149 y 151.

Dbre. 22—3 m.

JOSE MARIA PINILLA R.
ABOGADO

Estudio, Socabaya N° 71.
Domicilio, Figueroa N° 36
Atención activa.

AVISO IMPORTANTE

Compro letras hipotecarias del 7 % Avenida Montes, casa Faviani.
851—8 v.

CESAR A SILVA
ABOGADO

Yanacocha—76.
Oct. 26—1 m.

AVISO OFICIAL

De órden del señor Prefecto, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para el servicio y trabajo siguientes:

Servicio carretero de Ayopayo al Alto de Urmiri, durante el año 1918.

Cambio del adoquinado de massaico en los corredores de la Prefectura y Correo.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Prefectura, hasta las 2 p. m. del día 10 de enero próximo.

La Paz, 31 de diciembre de 1917.

El Notario de Hacienda.

854—5 v.

Dr. Guillermo Weise

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: Calle Potosí N° 124, esquina Colón.

CONSULTORIO DENTAL
Dr. S. CABRERA BELLO
(Estudios en Europa)

Director de la Escuela Dental—Cirujano dentista del Ejército.

Trabajos garantizados.

Calle Mercado 167—De 9 a 11 y de 1 a 5 p. m.

A 1—6 m.

BANCO MERCANTIL—BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño
OFICINA PRINCIPAL: ORURO
SUCURSALES EN LA PAZ, COCHABAMBA, SUCRE, POTOSÍ, TUPIZA, TARIJA, Y ANTOFAGASTA (Chile)
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «BERCANT»
CÓDIGOS A. B. C. 5ª EDICION Y LIEBER'S DE 5 LETRAS.

Capital autorizado	£ 2.000,000	Bs. 25.000,000
Id pagado.....	« 800,000	« 10.000,000
Fondo de reserva.	« 170,000	« 2.125,000
Id de previsión.....	« 5,600	« 70,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia. Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas, y efectúa en general toda clase de negocios bancarios

Enero de 1917

ESCOPETA STEVENS

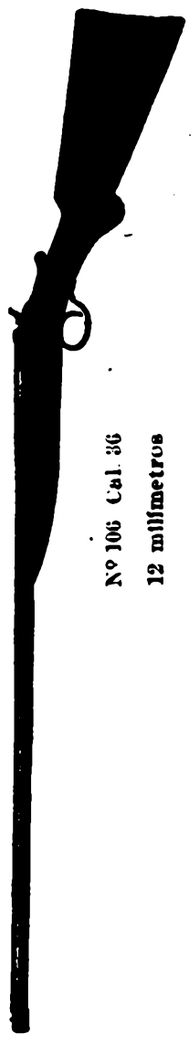

N° 106 Cal. 36
12 milímetros

Cañón de 80 pulgadas, de acero de alta presión, ligeramente agolletado, probado y garantizado *para uso de cartuchos de pólvora sin humo* de carga normal, de cualquier fábrica.

J. M. ANDA.—calle Comercio N.° 18 (interior).

Dbre. 29—1 m.

Dr. JULIO J. EYZAGUIRRE
ABOGADO

Yanacocha 18, de 8 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.
Junín 2 (C. H. de B.) De 1 a 4 p m
Casilla de correo 17.
875—30 v

Consultorio jurídico

DE LOS ABOGADOS
FIDEL ANZE y DAVID PEREIRA G.

Calle Potosí N° 22, frente a los tribunales de justicia.

Se ocupan de la tramitación de todos los juicios civiles, criminales, comerciales, administrativos y de minas, arbitrajes, particiones, previlejios de marcas de fábrica, contratación de préstamos, venta de propiedades rústicas y urbanas, adelantando fondos a los interesados, defensa gratuita para los pobres, absolviendo consultas verbales y escritas.

852—15 v.